

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 17/03/2017

Jefe inmediato: Lic. Laura Elena Ulate Casanova

Consecutivo por Área: 85

Delegación: Chihuahua

Área de Adscripción: Subdelegación Jurídica

Comisionado:	<u>Corral</u>	<u>Méndez</u>	<u>Jorge Ernesto</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 06/03/2017

Lugar: Ciudad Juárez

Objeto de la Comisión: Acompañamiento a los INGS. HOMERO BACA VILLANUEVA, y FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO MORALES, a una diligencia en el Juzgado Cuarto de Distrito, relacionada con la causa penal 38/2015-II, misma en la cual PROFEPA funge como denunciante y representante del ofendido ambiental.

Síntesis: Se presentó el personal requerido por el Juzgado Cuarto de Distrito, a la hora establecida, ello a fin de que tuviera verificativo una diligencia de carácter jurisdiccional, consistente en la ratificación de diversos dictámenes en materia forestal.

Conclusión: Los dictámenes no fueron ratificados, lo anterior dado a que no se presentó la parte oferente de la diligencia (arguyendo enfermedad)

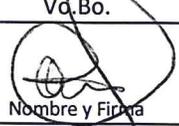
Resultados Obtenidos: No fue llevada a cabo la diligencia, misma que se difirió para el día 30 del mes y año en curso.

Contribución: En los términos del artículo 242 del abrogado Código Federal de Procedimientos Penales, PROFEPA cumplió con el mandato legal de garantizar la presencia del personal requerido por el juzgador en calidad de testigo.

Lic. Jorge Ernesto Corral Méndez
 Atentamente


 Nombre y Firma
 Comisionado

Lic. Laura Elena Ulate Casanova
 Vd.Bo.


 Nombre y Firma
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.